

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 996

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Octava** Edición de la “Fiesta de las Naciones”, a realizarse el día 5 de octubre de 2025, en la provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard**. (4.154-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés legislativo VIII Edición de la “Fiesta de las Naciones” a realizarse el día 5 de octubre de 2025, organizada por la Universidad Adventista del Plata, del municipio de Libertador San Martín, Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la VIII Edición de la “Fiesta de las Naciones” a realizarse el día 5 de octubre de 2025, organizada por la Universidad Adventista del Plata, del municipio de Libertador San Martín, Entre Ríos.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Marcela Antola. –
Hilda Aguirre. – Celia Campitelli. – Ana
C. Gaillard. – Dante López Rodríguez.
– Mónica Macha. – Varinia L. Marín.*

*– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano. –
Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. – Natalia
S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Eduardo F.
Valdés. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés legislativo la VIII Edición de la “Fiesta de las Naciones” a realizarse el día 5 de octubre de 2025, organizada por la Universidad Adventista del Plata, del municipio de Libertador San Martín, Entre Ríos. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo VIII Edición de la “Fiesta de las Naciones” a realizarse el día 5 de octubre de 2025, organizada por la Universidad Adventista del Plata, del municipio de Libertador San Martín, Entre Ríos.

Ana C. Gaillard.